

4M-COMISIÓN NEGOCIADORA IGUALDAD

LA BURDA MANIPULACIÓN DE SERRANO DEL 8-M

7 MESES NEGÁNDOSE A CONVOCAR COMISIÓN NEGOCIADORA Y DE REPENTE,
A 4 DÍAS DEL 8M, CON UNA RECOPIACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS MESAS
ANTERIORES Y POR TERCER AÑO CONSECUTIVO

**NUEVA MESA-FOTO DE SERRANO PARA DEMOSTRAR QUE
“PRIMERO EL NEGOCIO, DESPUÉS LA IGUALDAD”
Y AHORA, ¿QUÉ TOCA, SR. SERRANO? ¿UN LACITO VIOLETA EN
LA SOLAPA DE SU COMITÉ DE DIRECCIÓN TOTALMENTE
MASCULINO EN EL QUE NO HAY SITIO PARA LAS MUJERES?**

A 4 días del 8 de marzo, y tras la iluminación de la bombilla feminista de Serrano, se convoca la Comisión negociadora de Igualdad y de Diversidad, con una documentación enviada dos días antes de la mesa, **que viene a ser un refrito de los textos que nos habían presentado anteriormente.** Es evidente: **PARA EL PRESIDENTE DE ESTA COMPAÑÍA**, que gastó decenas de miles de euros para el día del colectivo LGTBI+ pintar de arcoíris miles de furgonetas, coches, motos, y buzones y luego, si te he visto no me acuerdo, ser arrojado al “país de nunca jamás”, **ESTO NO VA DE IGUALDAD SINO DE AUTOBOMBO Y PUBLICIDAD MACHISTA Y PERSONAL. EL 8-M no podía ir a la zaga.**

Dos nuevos Reales Decretos de 13 de octubre de 2020, uno que entró en vigor el 14 de enero de 2021 y, el otro que entrará en vigor el 14 de abril de 2021, deberían **marcar un antes y un después, para el Plan de Igualdad y la negociación en Correos**, puesto que recogen medidas para responder a **la nueva situación creada por la pandemia** y que, con un cambio tan radical del contexto, poco o nada tiene que ver con lo planteado en las mesas de 2019, ni en la última que se realizó el 5 de marzo de 2020. Pero no es esto a lo que venía **la empresa** a la Mesa para la Igualdad. Porque la documentación remitida, tarde y mal, es, simplemente, un refrito de medidas anteriores, o lo que es lo mismo, una **RENUNCIA A ABORDAR UNA PROPUESTA INTEGRAL Y ADAPTADA A LA SITUACIÓN PANDÉMICA Y CRÍTICA DE NUESTRO PAÍS.** Presentarse así, 7 meses después de haber negado la convocatoria de la Mesa sistemáticamente, solo puede responder a un interés espurio de quien hace de la igualdad parte de su ideario de marketing y publicidad.

CCOO y UGT, por lo tanto, haremos una propuesta de ampliación de lo escaso y obsoleto planteado, incorporando elementos nuevos que enviaremos a la empresa, a la mayor brevedad, para seguir avanzando en esta materia y que podamos tener un nuevo Plan de Igualdad y Reconocimiento a la Diversidad actualizados tal y como acordamos el 19 de diciembre de 2018 dentro del Acuerdo Plurianual y que lleva ya dos años de retraso.

PARA CCOO Y UGT EL PLAN DE IGUALDAD Y RECONOCIMIENTO EN LA DIVERSIDAD ES ALGO MUY SERIO E IMPORTANTE. Se trata de avanzar en conciliación, en derechos y condiciones laborales para todos los colectivos que se encuentran en Correos y que son reflejo de la sociedad en la que vivimos.

Se trata de mejorar y ser referente en esta materia porque es la empresa pública más grande del país, y debería producir un efecto espejo para las demás.

PARA CCOO Y UGT LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD NO SON UN TRÁMITE AL SERVICIO DE LA CAUSA REPUTACIONAL DE SERRANO. Son algo que va más allá de las fronteras de nuestra empresa y que tiene que cambiar de verdad, algo que, para que sea creíble, debería comenzar por cambiar una cúpula directiva, encabezada por Serrano, absolutamente masculinizada y que no guarda cupos de género, ni de diversidad.

LA IGUALDAD AL SERVICIO DEL MARKETING Y EL NEGOCIO ES, SIMPLEMENTE, AMORAL

4 de marzo de 2021